



## CONCURSO DE TRASLADOS 2019

**Correos publica**

# **SEGUNDA ADJUDICACIÓN**

Hoy 22 de mayo se ha celebrado la reunión de la Comisión de Traslados para la publicación de la Resolución correspondiente a la 2ª ADJUDICACIÓN del CONCURSO de TRASLADOS convocado el pasado 5 de junio de 2019.

Se han adjudicado un total de **1146 puestos**. Los puestos adjudicados corresponden a los siguientes: **267 Atención al Cliente; 528 Reparto 1 Moto; 293 Reparto 2 Pie y 58 Agente Clasificación.**

**UGT**, en dicha reunión, ha insistido, como también lo hizo en los procesos anteriores, en la necesidad de que se facilite a la Comisión información previa sobre todos los puestos de trabajo, imprescindible para velar por la transparencia del proceso.

### CALENDARIO DE LAS ADJUDICACIONES

- **22 de mayo**, publicación de la Resolución de la 1ª adjudicación, del listado de asignación y del listado definitivo de méritos.
- Cese con fecha de **31 de mayo**.
- Incorporación efectiva a partir del **1 de junio**. Siguiendo el plazo establecido en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria:
  - Al día siguiente si el traslado se realiza dentro de la misma localidad.
  - Dos días si el traslado es entre localidades de una misma provincia o isla.
  - Seis días si el traslado es entre localidades situadas en la Península que no pertenezcan a la misma provincia.
  - Diez días si el traslado es entre islas o entre islas y Ceuta, Melilla y Península.
- El personal que opte por sustituir el plazo de toma de posesión por la percepción económica, debe presentar la solicitud en ANEXO INCORPORACIÓN ANTICIPADA en la localidad del destino adjudicado hasta el **26 de mayo**.
- Cuando la asignación del destino suponga el cambio de provincia o isla, las unidades de Recursos Humanos de origen emitirán certificación a la persona asignada indicando el motivo del desplazamiento, la localidad y provincia de destino asignado y la fecha de incorporación presencial al puesto de trabajo. Las personas afectadas por el cambio de provincia o isla, podrán, en su caso, solicitar la prórroga en el plazo de cese, conforme a las bases de la convocatoria, en las unidades provinciales de Recursos Humano hasta el día **26 de mayo**.

**En las Secciones Sindicales de UGT tenéis a vuestra disposición:**

- **Listado General de Méritos definitivos.**
- **Listado detallado de adjudicación de las vacantes de la 2ª Resolución del Concurso de Traslados.**

**Madrid 22 de mayo de 2020**



**INFORMA**  
**Sector Federal Postal FeSP-UGT**

